

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

ALMACENES DE FERRETERÍA Y FÁBRICA DE CAMAS DE FRANCISCO PEÑA Y VAQUERO

Todos los artículos que esta casa tiene el gusto de ofrecer al público los realiza á precios más baratos que cualquier otro establecimiento de esta localidad.

COMPARAD PRECIOS Y OS CONVENCEREIS

Camas de hierro desde 12'50 pesetas en adelante.—Las hay para matrimonio, forma inglesa con barra dorada y remates de latón, á 30 pesetas.

ALMACENES DE VENTA:

PLATERÍA, 70, (Plaza de Jufre).—PLANO S. FRANCISCO, 5

BAZAR VENECIANO DE MARIANO MARTINEZ LOPEZ.

16. PRÍNCIPE ALFONSO, 16.

El nuevo dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general un grande y nuevo surtido en caprichosos juguetes y objetos para regalos, como así tambien un gran surtido en perfumería, quincalla, bisutería, armas de fuego, objetos de escritorio y una porcion de artículos difícil de enumerar.

BAZAR VENECIANO. 4-2-x

Géneros recibidos en los Diamantes Americanos:

Estuches de dibujo, de 3 á 25 ptas.
Dedales de plata con estuche de 2 á 4 pesetas.

Un gran surtido en cadenas de novedad, de 1 á 25 pesetas.

Un gran surtido tambien en alfileres de plata para el pecho y corbata, en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas, termómetros, botonaduras y demás artículos de bisutería, quincalla y óptica.

Hay gafas y lentes de legitimo cristal de roca de primera cortado al eje, igual á las que se han pagado 15 y 20 pesetas, á 8; las hay tambien de 3 y 5, en finjas, á 2, 3 y 4 pesetas.

Se hacen composturas en óptica y bisutería. Traperia, 11. Diamantes Americanos.

El salchichon del Bazar—de la plaza de Jufre—es tan exquisito que—lo debe usted de probar.

Las antiguas y acreditadas fábricas de alfarería de D. Mariano Galan, hoy representadas por la viuda é hijos, ofrece á sus parroquianos y al público en general sus productos, como son jarrones, pedestales, balaustradas, figuras y otras mil novedades. Tuberías blancas y barnizadas, tejas, canales y todo cuanto se ofrece en el ramo de albañilería con arreglo á los últimos adelantos. Macetas y botes de todas clases y todo lo que se refiere á barro cocido. Calle de Segura, núm. 2, y Alfareros, núm. 4. 4-1-x

Para ver con alegría la fiesta nacional de los toros es preciso proveerse del legitimo **Salchichon de Vich y la Manzanilla pasto olorosa** que vende en su establecimiento de ultramarinos y comestibles Mariano Garrigós Lopez, Carnicería, 7.

LA CANTINA de la Plaza de Toros. El dueño de este establecimiento ofrece al público un gran surtido de vinos embotellados como son jerez, manzanilla, etc., á los precios corrientes de la calle.

El acreditado establecimiento **LA BANDERA ESPAÑOLA**, ofrece toda clase de vinos y comidas para los dias de feria.

RESTAURANT
de Antonio Garcia y Garcia.
Calle de Montijo.

Platos del dia por raciones: sopa, 1 real; tortillas de varias clases; filete de vaca con guisantes, 4 reales; entrecot salsa picante, 4; morros de ternera á la andaluza, 3; fricandó salsa tomate, 3 y medio; bolobanes de pollo, 4; pichones estofados, 4; jamon con patatas, 4; bistek á lo Fornos, 4 y medio; riñones al Jerez, 4; pastel de caza, 4; jamon en dulce, 4; pavo trufado, 4; merluza en vinagreta, 3 y medio; idem frita, 3; flanes y crema, 2; frutas del tiempo, medio real.

PERMUTA.—Casa nueva en Madrid por fincas en Murcia ó próximas. San Nicolás, 35. 6-3

REALIZACION VERDAD MURCIANAS Y MURCIANOS

si quereis aprovechar la ocasion y comprar géneros á la mitad de su valor, visitad la parada núm. 71 establecida en la feria, junto al ayuntamiento, y encontrareis infinidad de artículos de novedad, teniendo todos ellos sus precios puestos para evitar engaños.

No os equivoqueis: Parada núm. 71, junto al ayuntamiento, donde ondea la bandera Española.

TELÉFONO, 13. EL ALMACEN DE CARBON de Manuel Precioso

se ha trasladado á la plaza de Cetina junto al Banco de España.

En pesar justo y expender géneros de inmejorable calidad consiste el gran crédito que mi casa ha adquirido.

SERVICIO A DOMICILIO.

Carbon Paris, 6'25 ptas. quintal.
Carbon de encina cribado todo palillo, 6 idem idem.

Carbon de encina, cepa y pino, en jalebones, 5 id. id.

Carbonilla vegetal, 4.
Leña seca de serrería, 2 ptas, quintal.

Carbon luz para encender, 10 céntimos paquete.

NOTA.—Los dependientes de mi casa llevan en la gorra de uniforme escrito el nombre de mi almacén.

Teléfono 13. Plaza de Cetina, junto al Banco de España.

AMA DE CRIA.—Hay una de 20 años de edad y leche de 5 meses, que desea criar en su casa. Darán razon, plaza de la Concepcion, 9, preguntando por Antonia Vidal. 3-1

SE VENDE

una hacienda en el partido de S. Cayetano, término municipal de S. Javier y Pacheco, tiene dos casas, una grande y otra más pequeña. Su cabida es de 45 fanegas de tierra secano, compuesta de 15 fanegas de tierra blanca, y el resto contiene una viña, 327 olivos, 103 plantones, 39 almendros y 12 higueras.

Otra casa calle de Juan de la Cabra, en donde estuvo el Asilo de los Huérfanos de la inundacion,

Otro huerto de diez tahullas y media en el sitio llamado de la Condomina de esta ciudad.

Para tratar, calle del Hospital, número 3, piso segundo. 8-7

El Madrileño

A los forasteros.

A las 10 horas de tomar la medida se confeccionan trajes de lana para caballeros garantizando la confeccion y el género.

Más barato que todos los bazares el 40 por 100.

Mucho ojo que esta tienda no se hace pagar el lujo. Traperia, 65, frente á la tahona. 10-8

SE VENDE una mesa de escritorio con diez cajones; propia para una oficina, en la carpintería á espalda de la posada de Sta. Catalina.

EL GRANADINO
Traperia. Frente á la Fonda de Patron.

No se ponen precios al calzado que tengo para esta feria porque á los precios baratísimos que he vendido siempre he hecho una considerable rebaja. No compren sin ver la clase y precios de

EL GRANADINO.

LO DEL DIA.

Certámen.

Mañana á las 9 y media de la misma, se verificará en el teatro de Romea, la distribucion solemne de los premios concedidos en este Certámen.

La entrada es libre, pudiendo ser ocupadas todas las localidades, excepto las butacas, palcos y plateas, que las ocuparán quienes presenten la respectiva localidad, con el sello de este periódico.

El jurado nombrado para examinar las cartillas populares contra las calenturas ha dado el siguiente fallo:

PREMIO: A la núm. 14, que lleva por lema, «Por Murcia y para Murcia».

Accesit: A la núm. 12, cuyo lema es, «Quartana te teneant».

El jurado de literatura ha dictado su fallo, en la siguiente forma:

PREMIO: A la composicion núm. 8, «Rimas», que lleva por lema «Dentro del pecho mi dolor oculto, etc.»

PREMIO: A la núm. 5, lema «Mater Dolorosa».

PREMIO: A la núm. 3, lema «Pino frondoso».

PREMIO: A la núm. 10, lema «Staba juxta cruce».

PREMIO: Entre los romances históricos no ha creído el jurado digno de premio, como tal romance histórico, á ninguno de los presentados; pero ha premiado la composicion número 16, «Manueles y Fajardos» por su propio mérito, y solo le ha concedido «accesit» con relacion al tema del certámen, «Un romance histórico murciano».

Ayer recibimos los siguientes donativos para premios:

Del Sr. D. José Esteve, 50 pesetas.

De D. M. P. y S. de P., 25 id.

De D. C. T. F., 30 id.

De una señora un rosario de filigrana dedicado expresamente á la niña menor de las presentadas por la profesora de Aljezares, por el brillante examen que hizo.

Para ir estimulando á los que se dedican á las industrias, oficios ó artes de más importancia local, hemos concedido este año cuatro premios á las hilanderas de seda. Al efecto nos hemos dirigido á los señores Mourron y Payen, los cuales han presentado como dignas de premio á las operarias

- Josefa Ortiz Perez.
 - Dulia Escribano Ramirez.
 - Fuensanta Sanchez Montesinos.
 - Cármén Cerezo Arnaldos.
- Las cuales serán premiadas con 30 pesetas cada una.

El discurso de conclusion del acto del Certámen, lo pronunciará nuestro amigo el jóven abogado D. Jesualdo Cañada, accediendo á nuestro ruego.

REMITIDO.

Sr. D. José Martínez Tornel.
Querido amigo: Vea V. por lo que en mi comunicado, que tuvo la amabilidad de publicar en su DIARIO del dia 2, le decia que no me gustaban las exhibiciones en la prensa, y poco menos que á la fuerza, y porque era

mi deber, me dirijí á V. para deshacer un concepto equivocado. Ya ha resultado un aludido defendiéndose de inculpaciones imaginarias é hipotéticas, cuya defensa inoportuna le favorece bien poco, si los lectores de su estimable periódico se fijan en mi escrito referido y en el suyo que publica V. hoy..

Sabe muy bien ese señor y todo el que me honra con su trato y amistad que ni por instinto ni por educacion, soy capaz de perjudicar en lo más mínimo á ninguno de mis compañeros, y menos cometer la accion de echarlo de la orquesta, como gratuitamente manifiesta que hice con él.

Cierta ropa sucia debe lavarse en casa, y por lo mismo, hay asuntos que son para ventilarlos en otro terreno que el de la prensa, porque maldito lo que al público le interesan esos chismes de familia.

Solo si diré que en el incidente que motivó la salida de la orquesta del primer flauta aludido, me hubiese visto en grave compromiso, á no tener aptitud sobrada para desempeñar su papel el que entonces era segundo; aptitud que gallardamente la ha demostrado en todas ocasiones desde que estoy al frente de esta corporacion, y muy especialmente en la última temporada de ópera, donde ha recibido ovaciones del público, no conocidas en Murcia desde que dejó de tocar la flauta mi distinguido amigo D. José Jubés Palacios.

Respecto á lo que dice de que la empresa del Sr. Vico no queria la orquesta, solo puedo contestar que estoy altamente agradecido á dicha empresa, por la atencion que tuvo de molestarse viniendo á mi casa á ofrecerme el teatro, manifestando que la orquesta seria preferida por la misma suma en que se le ofrecia el sexteto, á cuya atencion correspondí, de acuerdo con todos los profesores, haciéndole una rebaja de importancia en el precio que tenemos estipulado, rebaja que no pudo aceptar, bien á su pesar, segun expresó, porque su situacion económica no se lo permitia, y en vista de esto y de que yo no podia aceptar la formacion del sexteto, que tambien se me ofreció, optó por el que hoy actua.

En cuanto á lo de la huelga ¿para qué he de hablar de ello, si todo el que tenga un medianó criterio, sabe definir lo que es huelga y lo que es el derecho de asociacion?

En lo del arte, si está de enhorabuena ó de duelo, no lo he dicho yo en mi comunicado, que lo dice EL DIARIO y los demás periódicos locales, los profesores, la opinion pública y todo el que se precie de artista, no porque yo sea el director de la orquesta, sino por la forma en que está constituida la asociacion.

Vicio feo que detesto es el de la inmodestia, y si se lee sin ningun apasionamiento el comunicado mio que ha dado origen á que se dé por aludido el fundador del sexteto, podrá juzgarse hácia qué parte resulta el vicio.

Como no tengo por hábito el endiosarme ni engrairme por nada, he respetado siempre y respeto y acato las decisiones de mis superiores y de toda autoridad constituida, y por consiguiente no he tenido necesidad de poner pleito de ningun género al ayuntamiento por lo que ha hecho. Su fin ha sido plausible, por más que

aparezcamos desairados los profesores de la orquesta: así, pues, si el ex-flauta se considera perjudicado en sus derechos, puede pleitear cuanto guste, que yo me defenderé como Dios me dé á entender.

Celebro infinito la bravura con que se espresa el contrincante que le ha salido á la orquesta y me alegraré que sus propósitos y aspiraciones se le cumplan para bien y prosperidad del arte; pero he de permitirle darle un consejo ó advertencia, si no lo toma á mal, siquiera sea por la poca experiencia que me dan los años que le llevo. Todo edificio que se construye con el cimiento de barro, tiene por necesidad que venir al suelo destruido por su propio peso y base falsa.

Dispéñeme, Sr. Tornel, tanta molestia, que desde luego será la última, porque hago el ánimo de no contestar mas á cualquiera alusion que se me haga sobre la orquesta. Que cada cual me juzgue como mejor ó peor le parezca, en la inteligencia de que solo confio en el tiempo y los hechos, que darán á cada uno su merecido segun sus obras.

Se reitera de V. como siempre afectísimo buen amigo s. s. q. b. s. m.,
FERNANDO VERDÚ.

4 de Septiembre de 1890.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Por D. Francisco Garcia Ruiz, se ha pedido pedido á la alcaldia para publicar un periódico político con el título «El Progreso».

—Es probable que mañana salga para Murcia el alcalde Sr. Colao.

LORCA.

A la sesion extraordinaria que celebrará el ayuntamiento de Murcia el 11 del actual, asistirán representando al municipio de Lorca, los concejales Sres. Cueto, Cabrera, Mellado y Cardona.

—El coronel de la reserva de ésta, D. José Jaquetot, tuvo ayer tarde la desgracia de ver morir á uno de sus hijos, niño de diez años, á cuya apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame.

Á RAFAEL CALVO.

Al entonar mi poesía,
no encuentra la lira mía
la nota alegre y suave
con que se despierta el ave
cantando á la luz del dia.
No tiene el dulce concento
de los pardos ruiseñores,
ni ese delicado acento
con que vá besando el viento
las corolas de las flores.

No encuentra el ritmo salvaje
con que choca el oleaje
contra la barquilla rota,
cuando el huracan la azota
al crujir del maderaje.

Ni tiene el eco potente
del espumoso torrente
cuya ronca voz aterra
cuando se despeña hirviente
por las cuencas de la sierra.

Que hoy solo mi pobre lira
su amarga cancion inspira
en tan triste sentimiento
que solo tiene el acento
que solloza, y que suspira.

Y el eco de mi cancion
resuena en mi corazon,
con una mezcla especial
de notas de funeral

y frio de panteon....
Que hoy á mi recuerdo fiel
el momento aterrador
acude, en que Rafael
cayó como un gladiador
entre ramas de laurel.

Ya de aquél génio potente
no nos alumbraba la llama,
ni daré su voz valiente
aquella vida latente
á la figura del drama.

¡Gloria de nuestra nacion
que injusta parca nos siega...
¿quien devolverá su accion
al drama de Calderon
Moreto y Lope de Vega...!

Ya se nubló el arbol
de aquella naciente aurora
de la que tú fuiste el sol,
y envuelto en sombras te llora
nuestro Teatro Español.

¡Rafael! si hasta tu oido
llegase mi pobre canto,
no lo desdeñes te pido
que vá empapado en el llanto
del Arte que te ha perdido!

C. CARRERA.

AL INVOLVIDABLE Y MALOGRADO ACTOR
RAFAEL CALVO,
en el segundo aniversario de su muerte.

Leida anteanrche en el Teatro de Romea por el eminente actor D. Antonio Vico.

Cuando, gloria del proscenio,
su génio resplandecia
y España entera rendia,
acomburada de su génio,
el merecido tributo
á su inspiracion lozana,
tocó á muerto la campana
y el arte vistió de luto.

¡Hora fatal! ¡Fecha triste!
Hoy aquí conmemoramos
la gran desgracia y honramos
al actor que ya no existe.

He dicho mal; porque es cierto
que este solemne homenaje,
con elocuente lenguaje,
dice que Calvo no ha muerto.

Que aunque el que esta escena
ya en el mundo no se vé (honró
queda aquí entusiasmo y fé
y no puede morir, nó.

Para su eterna memoria
guardará fiel y constante
una página brillante
el gran libro de la historia.

¡Insigne actor: tu sagrada
memoria sé que profano
queriendo intentar en vano
con mi lira destemplada
tus méritos celebrar;
yo no sé como ensalzarte,
que estando de luto el arte
no puede el arte cantar.

Pero quiero, porque es justo,
llorar con los que te lloran
y tu muerte conmemeran
en este lugar augusto;

y quiero que tu alma vea,
desde su inmortal asiento,
cómo admira tu talento
la patria del gran Romea...

¡Descansa en paz, Rafael!
ya que tu génio profundo
logró alcanzar en el mundo
lo mas grande que hay en él.

Corriendo del arte en pos
hasta él llegaste en tu anhelo
y el arte es en este suelo
lo que mas se acerca á Dios.

Por eso hoy que estás inerte
y está muda tu garganta

aun tu fama se agiganta en el seno de la muerte.

M. PERNI GARCIA.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 4 de Setiembre de 1890.

Ha corrido como segura la noticia de que entre los Gobiernos de España y Francia, se llegará muy en breve á un acuerdo para que puedan circular en ambos países las monedas de oro de 20 francos y 20 pesetas, cuyo valor intrínseco es igual.

La Bolsa sigue su curso ascendente. Es de notar el alza extraordinaria en los billetes de Cuba.

—La «Gaceta» publica una real orden, decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Murcia y el juez de primera instancia de Cartagena.

—Ha fallecido ayer tarde, después de una penosa enfermedad, el distinguido oficial de marina Sr. D. Tomás Olleros.

—En la Audiencia de lo criminal de Talavera de la Reina se ha celebrado recientemente la vista del proceso instruido con motivo de un crimen que no puede ser más horrible y espantoso; la muerte violenta y alevosa dada por un hijo á su propio padre, apuñalándole por la espalda.

José Castellano ha sido condenado á la pena de muerte.

—El doctor Ferran estuvo ayer, acompañado del Sr. Jimeno, en el ministerio de la Gobernación, con objeto de saludar al Sr. Silvea y ofrecerle ejemplares de las obras por él publicadas en que defiende su sistema profiláctico. El Sr. Ferran solicitó del señor ministro de la Gobernación el auxilio del gobierno, á fin de poder acreditar de una manera oficial sus experimentos, obteniendo certificaciones de los alcaldes de los pueblos en que verifique aquellos y sus resultados.

—Ha fallecido en San Sebastian el ex diputado zorrillista Sr. Garcia Francos, el juez que entendió en la causa que se instruyó cuando el tristemente célebre asesinato del general Prim.

BANCO HISPANO COLONIAL ANUNCIO.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba; emisión de 1886.—Sorteo 17.º

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Plá, el 17.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 7 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las once bolas números 557, 773, 1.953, 5.486, 5.678, 6.523, 7.120, 8.599, 8.974, 10.651 y 10.924.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil y cien billetes

Núms. 55.601 al 55.700, 77.201 al 77.300, 195.201 al 195.300, 548.501 al 548.600, 567.701 al 567.800, 652.201 al 652.300, 711.901 al 712.000, 859.801 al 859.900, 897.301 al 897.400, 1.065.001 al 1.065.100 y 1.092.301 á 1.092.400.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre

próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1890.—El Secretario general, ARTISTAS DE ARTIÑANO.

Comisionado en Murcia, D. J. Casals.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Eugenio y cps. mrs. y San Eleuterio ab.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y Capuchinas.

En la primera por D.ª Adelaida Martínez Munuera, de Peñafiel y su hija D.ª Maria de las Angustias.

Y en la segunda por los señores marqueses de Ordoño y su hija la señora marquesa de Villalba de los Llanos.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 5.

A las 9 de la mañana.

Presion, 765'8 mm., Temperatura, 23'2; Humedad, 74'; Direccion del viento, S. O.; Fuerza, brisa débil; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presion, 763'8 mm., Temperatura, 29'0; Humedad, 62'; Direccion del viento, S E; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 14'0; Máxima, 32'0; Media, 23'1; Irradiacion solar, 42'5; Idem nocturna, 13'0.

Evaporacion, 7 mm.

NOTICIAS LOCALES

✕ Ayer ofrecía ya la población extraordinario aspecto.

Lo agradable de la temperatura, el ir y venir á la Catedral, que estuvo muy concurrida por mañana y tarde, la llegada de los toros rezagados, los coches que conducían á las cuadrillas, la prueba de los caballos, la inauguración del Círculo Mercantil, y últimamente el paseo brillantísimo de la feria, donde había ya muchas caras forasteras; todo esto hizo del día, un día muy hermoso.

✕ En todo lo que vá de semana, no ha ocurrido ni la más leve riña, ni ningun otro incidente desagradable que haya hecho necesaria la intervención de los guardias de vigilancia. ¡Más vale así!

Se ha concedido permiso por el gobierno civil para dar una corrida de vacas en Cehugin, con motivo de las fiestas que se celebrarán del 8 al 11 del actual en honor á la Virgen de las Maravillas.

✕ Por el gobierno civil se designaron ayer los cuatro profesores veterinarios que han de reconocer los caballos y los toros de las corridas próximas.

✕ A los que los han visto les hemos oido decir, que los toros de las tres corridas, son de inmejorable lámina y muy bien puestas de cuerna. Ayer mañana llegaron los diez toros que no pudieron venir anteayer.

En la calle de los Dolores, que es muy pasajera, había ayer todo el día dos gatos muertos, casi en descompo-

sición. Lamentamos estos descuidos, hacia los cuales llamamos la atención.

El camino de Salabosque se halla interceptado á causa de haberse destruido el puente de un azarbe. El pedáneo de la Alberca ha interesado del alcalde de esta ciudad ordene la recomposicion de dicha servidumbre.

✕ Ha sido multado por el Sr. Gobernador un individuo que había establecido por la feria un juego de cartas, de los intolerables.

Ha sido autorizada la comision provincial para ejecutar por administración las obras de recomposicion de una alcantarilla que atraviesa la Rambla de Ulea, en la carretera de Moratalla á Fuente del Pino.

En Albacete se cometió anteanoche un horrible crimen. Un sujeto, natural de Hellin, llamado Antonio Ruiz (a) «El mal cristo», se encontró en la calle de Herreros á su amante Encarnacion Valenciano, y por vengar cierta contrariedad que en sus relaciones habian surgido, le asestó varias puñaladas que la produjeron la muerte. Apareció en el momento una hija de la agredida, llamada Presentacion, con un niño en brazos, y el criminal, hecho una furia, la emprendió con la joven, que falleció á poco rato de las heridas que recibió. El niño tambien fué herido. La guardia civil ha capturado al autor de tan horrenda hazaña.

El almacén de carbon de nuestro amigo D. Manuel Precioso, lo ha trasladado á la plaza de Cetina, junto al Banco de España, donde desde hoy pueden hacer sus pedidos los numerosos parroquianos del acreditado almacén.

Ha regresado de Aguilas nuestro amigo el profesor de inglés D. Faustino Madariaga, que desde el 15 del corriente abrirá las clases de dicho idioma, en su casa, calle de Isabel la Católica, núm. 6.

✕ Ayer en el correo llegaron Espartero y Guerrita con sus cuadrillas.

Ha regresado de San Pedro del Pinatar, acompañado de su estimable familia, nuestro respetable amigo y suscriptor el Sr. D. Miguel Cano y Cordero.

✕ Según comunica al gobernador el jefe del puesto de la guardia civil de Mula, ha sido detenido y puesto á disposicion del juzgado, un hombre llamado Juan Imbernon, por haber disparado cuatro tiros de escopeta sobre su hijo Martin, joven de 17 años, de que afortunadamente resultó ileso. El hecho ha ocurrido en la carretera de Murcia.

✕ En Yecla han sido detenidos por la guardia civil tres sujetos que hace tres dias sustrajeron seis pesetas de un puesto de carne.

El gerente del arriendo de arbitrios he denunciado en la alcaldía que el pedáneo de la Nora se niega á prestar auxilio alguno á la administración de dichos arbitrios.

La Comision provincial ha acordado:

Informar al señor gobernador que son de estimar las razones que alega el mozo del cupo de Cieza Antonio Garcia Borbosa, que se le releve de penalidad por no haber comparecido al acto de la declaracion de soldados.

Aprobar la distribucion de fondos del mes de Octubre.

Abonar las cuentas de gastos de la cárcel de Cartagena en Julio y Agosto, que importan 1.763'87 y 1.203'47 pesetas, respectivamente, y la de Julio de la cárcel de Murcia, que asciende á 1.415'41 pesetas.

Que se abone así mismo al contratista D. Manuel Gallego la cantidad de 2.984'86 pesetas, importe de las obras ejecutadas en el mes de Julio, en el último trozo de la carretera de Moratalla á Fuente del Pino.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Reales decretos decidiendo varias competencias.

Notificacion á D. Martin Gonzalez del decreto recaído en el expediente de registro para la mina «Cartagenera.»

Industriales de Mazarron, Moratalla y Calasparra, cuyas cuotas de contribucion se declaran partidas fallidas.

Relacion de contribuyentes elegidos para la junta municipal de Totana.

Anuncio de hallarse terminado el repartimiento de la contribucion en San Javier.

Edicto del juzgado de La Union llamando á Antonio Sanchez Cerezuela, Diego Miralles, Antonio Parra y Bartolomé Maria (a) el Diverfio.

Id. del de Yecla llamando á un aguador de Jumilla que el 20 de Agosto último dió un puñetazo al tonto Alejo.

✕ Para el banquete que se celebró anoche en el Ateneo Mercantil, recibimos una invitacion del presidente, á quien damos las gracias por su atencion. No asistimos por ocupaciones perentorias.

✕ Anteanoche se verificó en el teatro de Romea una solemnidad artística, dedicada por el Sr. Vico á la buena memoria de aquel actor insigne que en el Ernesto del «Gran Galeoto» dejó el recuerdo de su génio.

Se leyeron poesías de los señores Osete, Tolosa, Perni, Monserrat y Carreras, que fueron muy aplaudidos.

En otro lugar publicamos las de nuestros amigos los Sres. Perni y Carreras, que respectivamente fueron leídas por la Sra. Contreras y el Sr. Vico.

Se ha dispuesto de real órden se devuelvan las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar, al mozo del cupo de Lorca, y reemplazo del 86, Andrés Lopez Hernandez.

En el acreditado Bazar de la Puxmarina se ha recibido para estos dias un completo surtido de las últimas novedades, tanto en juguetería y objetos para regalos, como en los otros muchísimos artículos que dicho Bazar expende.

La justa fama que goza este establecimiento es la mejor garantía para el público.

Ha regresado de los baños nuestro amigo el distinguido oculista don Constantino Uson.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo el jefe de la guardia civil D. Pascual Estañ.

Dice «Las Provincias» de Valencia: «No sigue la epidemia la progre-

cion creciente iniciada el día último del pasado mes, lo cual viene á robustecer la esperanza de que la enfermedad ha de desaparecer de Valencia, sin que llegue á tomar gran incremento, como ha desaparecido de varios pueblos de la provincia, en que no se adoptaron las precauciones y remedios sanitarios de la capital.

Veinticinco ó treinta casos en Valencia significan poco para su gran poblacion, y ayer no llegaron á este número, ni siquiera fueron tantos como el día anterior, hasta la hora de cerrar esta crónica, las nueve de la noche.»

Confirmando en la amistad y compañerismo del director del «Diario de Cartagena», nuestro amigo D. Camilo Perez Lurbe, le telegrafiamos ayer, en cuanto leimos su periódico, para que desmintiera bajo nuestra responsabilidad, la especie de que se ha hecho eco referente á que en esta ciudad habia algo que se ocultaba, respecto á salud pública.

Sin temor á que nadie pueda citar un caso dudoso en contrario, aseguramos que nunca se ha disfrutado en Murcia como se disfruta hoy un estado de salud tan completo y satisfactorio.

El tiempo que nos viene favoreciendo y la campaña higiénica que viene haciendo el Sr. Gomez Cortina, con una constancia é inteligencia que le honra y que le aplaudimos todos, pues no ha dejado ni alcantarilla sin que sea saneada, ni foco de suciedad que no haya sido quitado; es lo que ha contribuido al satisfactorio estado presente.

Aparte de qué cuando Dios no quiere, con ningun aire llueve.

Dice «La Paz»:

«Sabemos que en el negociado de Instruccion primaria del ayuntamiento hay aviso de tres ó cuatro casas capaces para la escuela de niñas de San Juan, y en esa parroquia, y no sabemos que se haya acordado nada para tratar con los dueños, etc. etc.

¿Hay empeño en que las niñas de San Juan no reciban la instruccion que paga el municipio?

Lo que viene ocurriendo con esa escuela dsbe tener un término; las escuelas no se costean para canongía, y con los mejores deseos de la profesora esa es una canongía, por culpa del ayuntamiento y solo del ayuntamiento por tener la escuela donde no pueden asistir las niñas pobres á causa de la distancia de su domicilio al establecimiento.

Sr. Alcalde, hora es ya de que esto cese, que no se hable más de esa escuela, que se establezca dentro del barrio para que está creada, y que cuando sea visitada por la Junta vea lo que hoy no ve, niñas pobres que se educan en ella.

Excitamos á la Comision á que dé término á esto.

Animo, decidase, y que no se tire más el dinero.»

Hemos recibido el número 19 de «La Chispa» que publica el retrato del maestro D. Hilarion Eslava.

Hemos recibido un magnífico reloj de scbremesa, como premio que el alcalde Sr. D. Federico Gomez Cortina, concede para nuestro Certámen.

Así mismo el Sr. D. Agustin Hernandez del Aguila, nos ha regalado

una lujosa edicion ilustrada del Quijote en dos grandes tomos en pasta.

Y el Sr. D Rosendo Alcazar Zamorano tres bonitos jarrones de bronce con artísticos relieves.

Papel seda para liar naranja, 90 pesetas la bala, una peseta kilo. Camilo Botella, Sta. Catalina, 8.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «El zapatero y el rey.»

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: Carabaña.

OTRA.

La «cuarta-dos», «cuarta dos», si es nociva ó venenosa, «prima» «cuarta» repetida es un engaño que enoja y el «todo» es «tercia» «segunda» que se hace con varias cosas y es medicina notable si con acierto se acopla.

MODISTA.—San Nicolás, número 36. 10 3

NUEVA BOLLERIA.

En la calle de Victorio, núm. 56, se ha establecido Lorenzo Ballester, de Torrevieja, el cual avisa al público en general que se hacen las siguientes clases de pastas: pan dormido, magdalenas, rollos de aguadiente, de la Cañamona, vileros americanos, bambas y todos cuantos encargos se le hagan, que se servirán con prontitud, esmero y economía. 3-3

AMA DE CRIA.—Hay una de 24 años de edad y leche de 2 meses que desea criar en casa de los padres. Darán razon, en la Eralta, calle Mayor, preguntando por Francisca Rodriguez.

OTRA.—Para su casa ó la de los padres Josefa Garcia Espada. Darán razon en el camino de Algezares, casa de D. Juan Manuel Macanáz. 3-3



FABRICA DE SELLOS y grabados de todas clases de F. Garbayo y Comp.

Príncipe Alfonso, 64, Murcia. Los encargos de la capital son servidos á las 6 horas, y los de fuera al siguiente día del aviso.

PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO.

FARMACÉUTICO.—MURCIA.

La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La anti-pirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por día. Precio de la caja, 1 pesetas.

SE VENDE una cama de matrimonio, en muy buen estado, por módico precio, calle de Hidalgo, núm. 1, 2.º

GRAN FONDA DE HARO.—Hospedajes de 5 pesetas en adelante. Gorguera 13, pral. Madrid. 8-8

TELEGRAMAS

Madrid 6, 12 n.

Sagasta marchó á Arcadion. Castelar á San Sebastian. Llegaron á Madrid Isasa y Villaverde. Este irá de jornada á San Sebastian.

En Orihuela pronunció Capdepon un discurso político en un banquete. Cánovas llegó á la Granja.

Procedente de Roma llegó á San Sebastian el superior de los Trinitarios españoles.

SERVICIO MILITAR Interesante á los padres de familia La Andalucía

Asociacion general mútua para la redencion á metálico del servicio activo de las armas.

Depositando antes del sorteo 500 pesetas en establecimiento de crédito, casa de Banca, Comercio, ó en persona de confianza que ofrezca suficiente garantía á satisfaccion de los interesados y de esta casa, quedan inscritos en esta asociacion con cuya inscripcion los mozos pueden tener la seguridad de redimirse á metálico.

Tambien es grande la ventaja que puede obtenerse con la combinacion de los contratos de asociacion y el de sustitucion del servicio de Ultramar.

Los depósitos creados por esta asociacion denominados en pequeñas fracciones útiles á las personas de pocos recursos siempre que el depósito total de las 500 pesetas quede hecho antes del día 1.º de Setiembre, gozarán del beneficio de 75 céntimos por 100 mensual de las cantidades que hasta 1.º de Noviembre vayan depositándose.

Estas fracciones no deben bajar de 25 pesetas.

Para más detalles dirigirse al representante en esta provincia D. Tomás Herrero Lax, calle de la Palmera, núm. 6 quien facilitará reglamentos y cuantos antecedentes se le pidan. 6-2-4 6

COCHE-VIOLIN.—Se vende uno nuevo, recientemente construido, con todas las comodidades y con aparejadas nuevas. Para tratar, Posada de la Rosa, ó establecimiento de coches de la calle del Trinquete. 10-6

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, viuda, leche de siete meses. Dará razon, en la plaza de Santa Eulalia, la vendedera de higos de pala, que se llama Rosa. 3-3

OTRA.—Hay una para casa de los padres, viuda. Darán razon, plaza Nueva, banco del Herrador. 3-3

Colegio de Sta. Teresa de Jesús.

Desde el 15 del presente mes quedará abierto este Colegio para niñas y señoritas, bajo la direccion de D.ª Cristina Martinez, maestra superior. Calle de la Sociedad, 1, 2.º 5-3

A las Señoras

En el establecimiento de José Antonio Clares, se acaba de recibir un inmenso surtido en puntillas de todas clases, como tambien de las llamadas de Torre Eiffel, en seda, lana, algodón, y colores crudo, crema y negro.

Gran surtido en corsés para señoras y niñas, á precios desconocidos.

Buena coleccion en cintería de seda en todos anchos y colores. Lencería, 24. 6-6

No mas cabellos blancos, NUEVO DESCUBRIMIENTO. Agua Española, para aumentar, dar color, fuerza y hermosura al cabello. Se expende en la farmacia de D. Manuel Martinez. Platería, 53. Al precio de tres pesetas frasco. 10-2

Academia especial de Comercio dirigida por el Maestro Normal D. FRANCISCO TARIN

Val de S. Antolin, 38. En esta academia se enseñan las materias siguientes: Contabilidad. Cálculo mercantil. Teneduría de libros en general. Lengua francesa y práctica de la misma. Correspondencia comercial española y francesa. Gramática general española con apli-

cacion á la construccion y á la ortografía. Se escriben y traducen toda clase de documentos en francés y castellano. Las clases empiezan el 15 de Setiembre próximo. Se dan lecciones particulares á las señoritas que lo soliciten.

LIBROS.—LEYES.

En la imprenta de este periódico se han recibido los siguientes: Novísimas leyes de Aguas, Puertos y Canales, 3 pesetas. Aranceles para todos los juzgados y notariales, 1'50. Ley de Enjuiciamiento civil, 5 ptas. Código de Comercio, 3'50 pesetas. Ley del Sufragio Universal, 1. Código civil, 2'50. Ley del Notariado, 3. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ordenanzas de Aduanas, 4. Ley de Consumos, 2'50. Contribucion Industrial, 2. Manual del matrimonio civil y canónico, 3 pesetas. Id. del procedimiento de apremio, 3. Id. del secretario del ayuntamiento, 8. Id. de Pósitos, 2'50. Id. de montes y guardas rurales, 3. Id. de formularios para el enjuiciamiento criminal, 4. Ley provincial, 1. Impuesto de derechos reales, 1'50. Código Penal, 1'50. Manual de formularios para los juicios civiles, 5 pesetas. Ley municipal, 1. Arancel de los Juzgados municipales, 1. Todas estas leyes son las vigentes, y últimas ediciones.

CARRUAGERIA FRANCESA

DE

Alberto Ducrós y Compañía

calle del Trinquete, núm. 5

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público la construccion de toda clase de carruajes para particulares, servicio público y comercio con todas las condiciones de solidez, elegancia y economía.

Al propio tiempo se encarga dicha casa de la trasformacion de carruajes antiguos, variándolos á la forma moderna, con sujecion á los últimos modelos; para lo cual se presentarán planos del tamaño natural del coche que se desee.

Tambien se encarga de la venta de carruajes usados contando para ello con local espacioso y en buenas condiciones donde puedan conservarse con esmero.

Los señores que honren dicho establecimiento, quedarán satisfechos del buen servicio y actividad que se despliega para agradar al público. 15-3 m

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una con leche fresca, Darán razon, calle de Rocamora, 8.

MUEBLES DE LUJO

Avisamos al público en general, que en el taller de ebanistería y carpintería que acaba de abrirse en la calle de Alfaro, núm. 12, junto á Trinitario el tornero, se fabrican toda clase de trabajos, en muebles, tapicerías, colgaduras y se hacen mobiliarios completos. Tambien se vende á plazos facilitando á quien lo solicite mediante un corto estipendio al mes, á más de la suficiente garantía, desde el mueble más insignificante al mobiliario más suntuoso y rico y con precios ventajosos. Calle de Alfaro, núm. 12. 15-5

LA MURCIANA.

FABRICA DE PAPEL DE FUMAR de José Antonio Bermudez.

GLORIA, 78 Y 80.

Esta casa fabrica con hilo puro el papel marca «Teatro Romea de Murcia» y otras varias marcas,

Este papel no está premiado en exposiciones, sino por el público que lo consume, pagándolo más caro que otros que han obtenido varios premios.